

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Estado Electrónico Escritural N° 143

Fecha:	14/oct/2014						
	interno	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	MAGISTRADO
<a href="#">85001333100220100019901</a>	N/A	RD	EVERT FRANKLIN RINCÓN VARGAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTROS	CORRIGE ERROR ARITMÉTICO EN LA SENTENCIA DEL 25/09/2014 - RECONOCE PERSONERÍA	09/10/2014	DR. FIGUEROA

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL A PARTIR DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).  
SE DESFIJARÁ EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM).



CRISTHIAN FERNANDO SOTO PASTRANA  
Citador Grado IV